



## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

	Págs.
5L/PL-0012. Proyecto de Ley del Consejo Consultivo de La Rioja. Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas.	
Debate de totalidad de Proyecto de Ley.	1840
5L/PL-0013. Proyecto de Ley de Turismo de La Rioja. Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas.	
Debate de totalidad de Proyecto de Ley.	1840

## PROYECTOS DE LEY

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** DEBATE DE TOTALIDAD DE PROYECTO DE LEY.

**Expte.:** 5L/PL-0012 -0504883-

**Autor:**Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

### 4.1. Proyecto de Ley del Consejo Consultivo de La Rioja.

#### ACUERDO:

Debatida y votada la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de referencia quedó **rechazada**, de lo que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** DEBATE DE TOTALIDAD DE PROYECTO DE LEY.

**Expte.:** 5L/PL-0013 -0504884-

**Autor:**Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

### 4.2. Proyecto de Ley de Turismo de La Rioja.

#### ACUERDO:

Debatida y votada la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de referencia quedó **rechazada**, de lo que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de marzo de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	5.000 pts.
Número suelto .....	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	6.000 pts.
Número suelto .....	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.